

EL TRIBUNO DEL PUEBLO.

*Satiare sanguine quem sitisti,
cujusque insatiabilis semper fuisti.*

Saciate de la sangre que bebiste,
De la que insaciable siempre fuiste.
EPITAFIO DE CIRO.

Este periodico se publicará tres veces á la semana. Se admiten suscripciones en la tienda del Señor Dorado al precio de un peso cada diez números.

N.º 17.)

LIMA, SABADO 20 DE OCTUBRE DE 1838.

(Un real.)

BUENOS-AIRES.

Manifiesto de las razones que legitiman la declaracion de guerra de la Confederacion Argentina contra el Gobierno del Jeneral Santa-Cruz, titulado Presidente de la Confederacion Perú-Boliviana.

[Continuacion.]

Lleno de la confianza que inspira la justicia, y persuadido el Gobierno encargado de las Relaciones Exteriores de que la opinion pronunciada de uno al otro extremo de la República Argentina, por el sistema federal serviria de consejo al Jeneral Santa-Cruz para volver sobre sus pasos y detenerse al borde del abismo que cavaba por sus propias manos, se dirijió a él en 8 de Junio de 1832 por medio del Ministerio de R. E. declarandole "que si los emigrados arjentinos se sometieran a su suerte, y gozasen en paz de la hospitalidad que les franqueaba la libertad de las leyes de Bolivia, no se permitiria el Gobierno la menor indicacion que los inquietase; pero que cuando era evidente que hacian servir la inviolabilidad de aquel territorio a sus miras anárquicas, y se disponian a nuevas agresiones contra las provincias limítrofes, no podia prescindir de reclamar del Jefe de Bolivia ordenase a los emigrados arjentinos, existentes en Mojos y Tupiza o en cualquier otro pueblo cercano a la frontera, se retirasen al interior, si tuandoseles en un punto de donde no les fuese dado turbar la tranquilidad de su patria, ni comprometer la armonia de dos Naciones llamadadas a ser fieles y leales amigos."

No necesitaba el Gobierno de Buenos-Aires invocar en su favor otros intereses que los de ambos paises, ni explanar una demanda que tendiendo a robustecer la paz de la República conciliaba el mejor estar de sus enemigos. Sin embargo recordábase al Jeneral Santa-Cruz que si la conducta de las Naciones de primer orden como la Inglaterra y la Francia simpatizaba en igual caso con la exigencia de la República, el Gobierno de Chile no menos intelijente y celoso de los derechos internacionales, habia retirado de la frontera a los unitarios peligrosos por su categoria o su influjo. Dijosele tambien que "dispensando a los emigrados toda la consideracion que estimase justa, ahorrarse a la República la necesidad de cerrarles para siempre sus puertas, si continuasen en sus criminales tentativas; y anuncióse una legacion, como testimonio especial del empeño de la Confederacion en mantener la paz con Bolivia."

Apelamos al sentido comun de los hombres de todas las Naciones, y a la conciencia de todos los Arjentinos para que fallen sobre la conducta del Gobierno, y clasifiquen sus sentimientos. ¡Qué

prueba menos equívoca puede darse de la templanza de principios, y del anhelo de la conservacion de la paz? Quizá los pueblos devastados por el hierro y el fuego de una faccion odiosa tendrian derecho de reprochar al Gobierno encargado de las R. E. tanta jenerosidad a tamañas ofensas. Quizá sobraria razon para exigirle un rompimiento decisivo con el Jefe de un Estado que abroquelando cautelosamente a los enemigos de la Confederacion Arjentina, mantenia en alarma a la República, y la obligaba a inmensos sacrificios. Pero la paz habia venido a ser para la Nacion, como el arca de alianza, cuya salvacion se habia confiado al Gobierno de Buenos-Aires, y era menester acreditar ánte el jénero humano que la Confederacion Arjentina no descolgaba sus armas sino despues de haber apurado los medios de ahuyentar la guerra.

Sin hacer alarde de depravacion o de indolencia, no podia el Jeneral Santa-Cruz ensordecercer a las exigencias del Gobierno de Buenos-Aires, y por medio de una nota ministerial de 13 de Setiembre del mismo año afectó prestarse a retirar de las fronteras del Sur los emigrados peligrosos al sosiego de la Confederacion, señalando los que expatriados de Bolivia, y asilados en Salta, convenia fuesen trasladados a Tucuman. El Jeneral Santa-Cruz confesaba ser "de estricta y rigurosa justicia satisfacer a la comunicacion como medida util a ambos paises;" y en este documento redactado profundamente, no se leia una sola clausula que no fuese medida para adormecer la desconfianza de la Confederacion Arjentina. El Gobierno encargado de las R. E., satisfizo por su parte los deseos del Jefe de Bolivia retirando de Salta las personas que le eran sospechosas y se prometió desde luego una correspondencia leal.

Bajo los auspicios de amistosas protestas del Jeneral Santa-Cruz y previa la notificacion de la salida de la Legacion Arjentina, marchó el Encargado de Negocios cerca del Gobierno de Bolivia con instrucciones de estrechar los vinculos de amistad entre ambas Repúblicas, facilitar el tráfico y mútua comunicacion, reclamar la restitution de Tarija, y arreglar un tratado de límites, de amistad y comercio sobre bases de perfecta reciprocidad. Cuanto contribuyese a afirmar la paz y la prosperidad de uno y otro pais se comprendia en la responsabilidad del Encargado de esta Legacion. No bien hubo llegado a Salta el Ajente Arjentino, lo comunicó al Jeneral Santa-Cruz, sin presumir que por motivo alguno se le detuviese su marcha, ni se frustrasen los benéficos votos de su Gobierno; pero estaba sin duda decretado en los tenebrosos consejos del jefe boliviano, conservarse a todo trance desligado de compromisos públicos para con la Confedera-

cion Argentina, é impedir el descubrimiento de sus insidias hasta que el tiempo allanase el camino al desenvolvimiento de su plan.

Con frívolas excusas y con extravagantes observaciones fué negado a la Legacion Argentina en Febrero de 1833 el pase para entrar en Bolivia. Ni la organizacion interior de la República, ni las relaciones exteriores habian cambiado desde mediados del año anterior en que se notició al Jeneral Santa-Cruz la proxima salida de un Ministro, y lejos de manifestar entonces la menor duda sobre las garantias de la Confederacion en sus transacciones diplomáticas, habia dado a entender con su silencio la perfecta acquiescencia al recibimiento de la mision. Inutilizaronse las miras pacíficas del Gobierno de Buenos-Ayres, y posponiendo los fundamentos de una queja por este inesperado proceder, se limitó a decir al Jeneral Santa-Cruz en 30 de Mayo del mismo año "que ya que se manifestaba decidido "por sus últimas comunicaciones a conservar las "relaciones establecidas por el Derecho de Jentes, y emanadas de afeccion mútua entre pueblos amigos, esperaba se renovase el tráfico comercial interrumpido durante la guerra civil, y la "comunicacion necesaria para el restablecimiento "de la mútua confianza."

Fuera de los límites trazados por el honor en las relaciones sociales, seria facil hallar la inmoralidad y la fé, pero si un ciudadano elevado al poder careciese de probidad y de decencia, no seria impertinente suponer respetase el decoro y dignidad de su patria. Esta observacion robustecida por el ejemplo de la historia, suspendió el juicio del Gobierno de Buenos-Aires respecto al Jeneral Santa-Cruz, cuando en medio de sus votos apócrifos de amistad y buena intelijencia afluan de Bolivia los avisos de su complicidad vergonzosa en las incursiones de los emigrados y en sus clandestinas maniobras para incendiar la República Argentina en todas direcciones.

Si desnudo de pundonor el Jeneral Santa-Cruz quiere en menos faltar a sus protestas: si el decoro y dignidad de su elevada clase desmerecieren ante el sentimiento privado de aquel caudillo no volveria en sí a la voz de la Patria para mantener dignamente el puesto a que es llamado que en él la familia de las nuevas Repúblicas le pertenece? ¿Tendrá en menos que el dar ensanche a siniestras pasiones, la responsabilidad de sus juramentos, la nombradía de su pais y la tranquilidad de sus conciudadanos? ¿Pretenderá el Jeneral Santa-Cruz sofocar la opinion de la América y encubrir la falacia de su administracion con los mismos actos que la revelan, y que amancillan las primeras pájinas de la historia de Bolivia? Estas cuestiones que favorablemente resolvía el Gobierno encargado de las Relaciones Exteriores, le daban lugar a esperar del curso de los sucesos que el Jeneral Santa-Cruz examinára con detenimiento las conveniencias de su Patria, y borrarase con circunspeccion los vestijios de su innoble política.—Ni podia dejar de esperarse, cuando a la par de sus reprobados amaños, llegaban frecuentes y luminosas pruebas del sentimiento fraternal de los bolivianos.

Reservadose habia el Señor Jeneral Santa-Cruz el lauro de eludir el concepto de su probidad y empeñar el brillo de una autoridad que ejercieron varones ilustres; pero se alzarà el velo a sus intrigas y se le verá fomentando los ataques a las provincias de Tucumau, Salta y Catamarca, con las mismas personas que por me-

dio de su ministerio prometió retirar de las fronteras del Norte. La coincidencia de los sucesos en distintos frentes de la República por la identidad de los medios empleados para prepararlos, servirà a persuadir al mas iluso de que el jeneral Santa-Cruz no ha cesado de suscitar disturbios para frustrar la solida organizacion de la Confederacion Argentina.

(Continuará.)

LITERATURA BOLIVIANA.

Hemos visto una composicion titulada: *Cantos consagrados a S. E. el Presidente de Bolivia, restaurador de la patria y vencedor en Yanacocha*, impresa en Chuquisaca y reimpressa en Arequipa en la imprenta de Valdés, que segun noticias es la del Gobierno.

El objeto de la composicion es hacer una reseña de los sucesos políticos que tienen relacion con el Presidente de Bolivia, desde que se le llamó para encargarse de la presidencia de aquella República hasta la victoria de Yanacocha. Mui difícil seria dar a nuestros lectores una idea exacta de la elevacion de imágenes, de la pureza de idioma, de la elegancia de estilo, y de la armonia que distinguen esta obra maestra, si no abrazáramos el partido de copiarles algunos de los trozos más notables.

El poeta dice en lo mas fervoroso de la invocacion:

¡Oh! nunca, nunca, nunca la voz mia
cante, propale, chiste
elojios del que inviste
negras insignias de la tirania.

Y mas abajo, dirijiendose al Presidente de Bolivia se espresa asi:

Dulces recuerdos de la bella Lima,
de esa Georjia grata,
que el paraíso retrata,

y tus servicios altamente estima,
súbitamente vuestro pecho asaltan
hieren, conmueven, perturban, exaltan.

Esto no será verso; pero es la purísima verdad. Hablando despues de los preparativos de defensa del jefe peruano contra los invasores, dice:

Sus grandes fuerzas en Puno acantonan:

acrece, disciplina,

sus planes combina,

negras calumnias contra ti amontonan:

el Perú todo conmoerlo cree:

mas le conocen y nadie se mueve.

Agregaremos a estas muestras algunos versos de los infinitos que llaman la atencion, por su orijinal estructura, y por la sublimidad de sus conceptos.

Tanto ruido, tanto estruendo y estallido....

Artilleria, banderas, fusiles....

Y prende atrevido al mayor Rubina....

El leal, mui noble, sincero Orbegoso....

Bolivia viva, carga bayoneta....

A este jénero *ennuyeux* pertenece toda esta composicion, que manifiesta que no es la poesia la bella arte que mas ha protegido en Bolivia su paternal gobierno. Con todo no titubearémos en afirmar que el tal cantor de Yanacocha es un Homero, un Horacio, un Boileau, mui proporcionado a su Aquiles, a su Augusto, a su Luis XIV.

[Del Interpreté.]

REMITIDO.

Como el Jeneral Ingles O'Brien no quemó en la plaza del Cuzco mas que un ejemplar de las *Memorias* del Jeneral Ingles Miller no es extraño hayan quedado muchos en este mundo, y no lo es que tampoco habiendo yo comprado ahora dias en la ribera un poco de polvos verdes y amarillos [para pintar á mi costa por segunda vez la frontera de mi casa con los colores bolivianos antes que me lo vuelvan a mandar, si es que isan, pues mi maldita casa está en la maldita calle derecha] estuviesen envueltos en papeles impresos que conocí eran ojas sueltas arrancadas de libro, y que este libro era el de Miller. Las lei, me enfadé al instante, arrojé las pinturas a la acequia, y dije "al Tribuno luego, el contenido de estos papeles del Ingles montonero."

Algunos parrafos del Capitulo 32 de las Memorias.

El Libertador deseaba que el Código Boliviano fuese adoptado tambien en el Perú: y por el modo satisfactorio en que habia sido recibido en su viaje por las provincias, se habia creído tal vez, y ciertamente con apariencias de posibilidad, que cualquiera cosa que emanase de él, seria inmediatamente admitida. Calculando por las personas que le rodeaban y por otros que defendian la necesidad de lo que ellos llamaban *gobierno fuerte*, se confirmó mas y mas en su creencia. La opinion de los últimos estaba sostenida por algunos de los empleados mas hábiles y mas capaces, así como por otros ansiosos de obtenerlos. Estos sujetos apoyaban sus razonamientos, como si todos los motivos de queja debieran atribuirse a demagogos y al espíritu de partido, que un gobierno fuerte arrancaria de raiz; pero olvidaban que *ningun gobierno puede realmente ser fuerte y durable en el Perú, si no está apoyado por la opinion pública*; y no veian lo inaplicable de los remedios, que podian ser convenientes en el meridiano Europeo. Libres de los temores de una nueva invasion Española, los Peruanos principiaron a sufrir con impaciencia la carga de mantener costosos aliados; y aunque las tropas colombianas observaban la mas estricta disciplina, sus maneras y costumbres nacionales son sumamente diferentes y opuestas a las de los colombianos. Así pues, el Código Boliviano era impopular a la mayoria, y a los mismos esfuerzos hechos para preparar los animos de los Peruanos a aceptar la constitucion, aumentaba su repugnancia a ella. Por un largo tiempo antes de estas ocurrencias, habia existido un espíritu anti-Colombiano, y este espíritu dió orijen en aquella ocasion a la formacion de un partido fuerte, al disgusto se sucedió el descontento manifiesto, y a este una abierta oposicion.

Los asuntos del Perú tomaron nuevamente un aspecto melancólico, y las personas de arraigo y los amigos de la tranquilidad se alarmaron mucho, temerosos de que la anarquia se introdujese otra vez. Estos recelos se aumentaron considerablemente entre una clase numerosa, con el anuncio de la segunda determinacion de Bolivar de retirarse del pais, y que habia fijado para su salida el 13 de Agosto. *La mas terrible anarquia preveian infinitos, y decian que el gobierno se reduciria a un caos*; el espíritu público permaneció en una ansiedad verdadera desde la mañana del 13 hasta la tarde

del 16, y los abogados para la formacion de un *gobierno fuerte* emplearon cuantos argumentos estaban en su poder, para inducir a S. E. a alterar su determinacion, y emplearon toda su influencia, para alcanzar del pueblo que secundará sus deseos.

A la mañana siguiente, el Colejio electoral de la provincia y de la ciudad de Lima, resolvió que la constitucion boliviana se adoptaria en el Perú, y que Bolivar seria nombrado Presidente vitalicio."

El Jeneral Bolivar entro en Bogotá el 14 de Noviembre de 1826. Desde aquella ciudad salió para Caracas, y habiendo arreglado las diferencias que habia entre el Jeneral Paez y el Gobierno, principió a influir para introducir el Código Boliviano en Colombia, para que segun las palabras de sus abogados, "pudiese estenderse desde Potosí al Orinoco;" y la *gran Confederacion de Bolivia, Perú y Colombia bajo un Presidente Supremo, se anunciaba como una cosa segura y próxima a verificarse*; pero el Código Boliviano era tan impopular en Colombia como en el Perú, y las tentativas para hacerlo admitir en Colombia fueron inútiles. El partido democrático consideraba que el Presidente vitalicio era de hecho un monarca electivo a quien concedian el poder adicional de elegir su sucesor, principio diametralmente opuesto al que Bolivar habia proclamado durante la lucha para alcanzar la independenciam."

La idea de un gran Congreso Americano se llevo este año a efecto en la ciudad de Panamá."

Se esperaban resultados de no comun magnitud é influencia de tan augusta asamblea: los diputados se creyeron que tenian en sus manos la suerte y los destinos de la América; pero sus trabajos se redujeron a unas cuantas proclamas preparatorias de grande erudicion. *Parece que en esta ocasion desconocieron enteramente que los intereses, costumbres y caracter de los nuevos estados, son tan diversos, y algunas veces tan directamente opuestos, como los de naciones rivales Europeas*; y que si uno o mas de ellos se confederaban contra el peligro que les amenazare, seria en consecuencia de la identidad de intereses. Por lo tanto, ningun tratado de alianza jeneral que aquella augusta reunion hubiese acordado, habria producido, segun otro efecto, que la publicacion de un escrito pulido y elocuente.

El Consejo de Gobierno de Lima decretó en 30 de Noviembre, que el 9 de Diciembre inmediato aniversario de la batalla de Ayacucho, se prestaria solemnemente el juramento a la Constitucion Boliviana. Este decreto aunque fué recibido con aplauso y satisfaccion por las autoridades, produjo síntomas evidentes de disgusto en la mayoria de los habitantes; sin embargo, apoyado por la influencia de los hombres constituidos en dignidad se llevó a efecto, y se verificó el juramento en las provincias, con las formalidades de estilo; pero *la expresion jeneral del verdadero sentimiento popular, no pudo sofocarse mucho tiempo por los esfuerzos de gobernantes cuya popularidad y credito disminuia, en proporcion al zelo que manifestaban en favor del ostentoso sistema vitalicio*. El juramento a la constitucion en las provincias, fué una repeticion o continuacion de la farsa representada en Lima, poco antes de la salida de Bolivar, en cuya ocasion los que jugaron en ella, fueron recompensados en proporcion a su importancia y utilidad. El activo cura de San Lázaro fué promovido a canónigo de la Iglesia Catedral; el Dr. D. Carlos Pedemonte fué elevado a la silla arzobispal por el Consejo de Gobierno, que en esta

ocasion reasumió el poder de la Santa Sede, del modo como fueron recompensadas las matronas, no se sabe cosa cierta. A excepcion de los que dependian del favor o la sonrisa del Libertador para optar a los destinos o a lá esperanza de obtenerlos, puede asegurarse con toda seguridad, que ni un apice de sinceridad se mezcló en las adulaciones que oyó en aquellas teatrales apariencias. Entre los actos de bajeza ejecutados en aquella ocasion, una persona constituida en alta dignidad, se echó en tierra y pidió a Bolivar le pusiera un pie en el pezcueso, para poder jactarse de haber sostenido al hombre mas grande del siglo. Que una alma baja elija tal medio para adular, no es sorprendente; pero que Bolivar escuchara gustoso la proposicion, parece increíble: ni la conducta actual del adulador debe chocar tanto, a pesar de ser en el dia un terrible enemigo de Bolivar puesto que esa es la reaccion de la baja y vil adulacion."

El Código Boliviano era apenas menos odiado por las tropas colombianas existentes en el Perú; y no bien marchó el jeneral Bolivar, principiaron los peruanos a dar fomento a aquellos sentimientos, para libertarse a un tiempo del sistema que aborrecian, y de los Colombianos."

"La siguiente proclama es demasiado ridicula y risible y de tan mal gusto que no debe creerse fuese Santa-Cruz su autor, y sí, que será la produccion de algun torcido aunque necio sicofanta.

D. Andres Santa-Cruz, Gran Mariscal de los ejércitos del Perú, Presidente del Consejo de Gobierno—A la Nacion.—Peruanos: El Gobierno del Perú no sería fiel a sus obligaciones si desatendiese un eco que llega a sus oidos desde los puntos mas remotos de la república, y le dice: 'La constitucion para Bolivia no fue recibida por una libre voluntad, cual se requiere para los códigos políticos.' El Gobierno no puede consentir en que se crea, que puede tener la mas pequeña connivencia en la coaccion, porque es el garante de la libertad nacional, y de su absoluta independenciam. El Gobierno que sabe hacerse obedecer y respetar, tambien conoce que debe prestar un oido atento a los justos deseos de los pueblos; y por esto es que en este mismo dia convoca un congreso constituyente que examine, arregle y sancione la carta que debe rejirnos. Así lo habria hecho antes, a no haberse persuadido que un consentimiento espontaneo se prestaba a la constitucion que se juró. Nada mas puede exigir el amante de su patria: pretensiones desordenadas nos conducirán a la anarquía y confusion. Los ejemplos funestos son recientes para que sean olvidados. *¿Cual es el patricida que quiere se repitan?*

Confiad, Peruanos, en el que está pronto a derramar la ultima gota de su sangre por sostener la independenciam y la integridad nacional, y que no aspira a otra gloria, que a que en su tumba se escriba: "En este soldado la primera virtud fué el amor a su patria, lo probó en la campaña y en el gabinete, y solo sintió morir, por que dejaba de ser útil a sus compatriotas." ¡Peruanos! La confianza que me habeis mostrado esta vez y siempre, me hace inseparable de vosotros: ved por mi honor como yo veré por vuestros comunes intereses. Lima 28 de Enero de 1827.—Andres Santa-Cruz.

"Hasta que el héroe que habia libertado a Venezuela, Nueva-Granada y Quito, incurrió en la debilidad de renunciar a la nueva gloria de salir del Perú despues de libertado, sin llevarse consigo como habia prometido "ni un grano de arena," los peruanos le colmaron de demost-

ciones de gratitud; pusieron a sus pies sus tesoros, y le dirijieron la voz en un lenguaje propio unicamente para la divinidad. Pero cuando se hizo evidente que los colombianos querian desempeñar la misma parte que en la antigüedad habian ejercido los Sajones en Inglaterra, se originaron sentimientos de discordia, la animosidad siguió, y miles de insultos irritantes se prodigaron en una y otra parte, los cuales produjeron al fin un violento y mútuo aborrecimiento."

Bolivar creyó que podia gobernar a los peruanos mejor que ellos podian gobernarse; pero ellos juzgaron de otra manera, y determinaron a toda costa hacer la esperiencia. La preseneia de un ejército colombiano comprimia por un tiempo la expresion libre y genuina de los sentimientos de los peruanos, la influencia de sus jefes atraia alrededor de sí a hombres que poseian poco mas de talentos mediocres, todos igualmente solícitos en adorar al sol naciente; pero que abandonan y aun atacan a sus bienhechores en el momento que pasan del zenit de su poder. Bolivar se engañó en cuanto al verdadero estado de la opinion pública por los dichos é ilusiones de interesados sicofantas que gozaban o aspiraban a empleos, y hasta ansiaban títulos y distinciones.

Ahora bien Señores Peruanos. Ya han leído UU. o han vuelto a leer, si es que habian leído, unos retacitos de las memorias del Señor Miller muy curiosos para examinarlos en las presentes circunstancias.

¿Merecia el pais que lo engrandeció y que le ha dado cuanto él no merece, que escribiera estas chocarrerias, y diese de Lima, y de los asuntos de que trata, ideas tan depresivas, tan picantes y tan llenas de recriminaciones? Si él conocia la voluntad jeneral del Perú, y si él hacia justicia a la nacion con respecto a su odio a la dominacion colombiana, ¿a qué echarle en cara actos vergonzosos en vez de atribuirlos al influjo del poder y del partido del Libertador? Si él está poseido de los principios liberales que aparecen en sus memorias, si él quiso ser un justo juez de los peruanos, cuando se trata de sus derechos y de su libertad ¿como ha sostenido la usurpacion de Santa-Cruz, cómo ahora patrocina una causa mil veces peor y unos proyectos abominables y los mas afrentosos para el Perú? Bolivar fué llamado por el Congreso Nacional; que lo investió luego con grandes facultades: Bolivar dió una constitucion: Bolivar fué un héroe de la independenciam: Bolivar no dividió el Perú ni lo anegó en sangre peruana. Santa-Cruz no puede ser comparado en cosa alguna con Bolivar. Recorranse los hechos posteriores del Señor Miller y hagan observaciones nuestros lectores. Conozcan su conciencia, su peruanismo, la firmeza de sus principios: decidan si este ingles puede amar al Perú, y convengan en que es preciso no haber nacido en el Perú, no tener vergüenza ni delicadeza para sufrirlo.

El que iba a pintar su casa.

AVISO.

La persona que se hubiese hallado una cartera de taflete lacre, con unos cinco despachos y una hoja de servicio, que se le ha perdido al Sargento Mayor graduado de caballeria de ejército D. Lorenzo Florez; puede ocurrir al hospital de Santa Ana, donde se halla, que será bien gratificada.